Firma 3 de 3 | Ana Roza Roza | 21/06/2024
Firma 2 de 3 | Elisabet Velasco Trueba | 21/06/2024
Firma 1 de 3 | Julia Labiano Gutiérrez | 21/06/2024

ACTA I DE LA FASE DE OPOSICIÓN REALIZADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2024, DEL RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS (2) TÉCNICOS/AS SUPERIORES DE INTEGRACIÓN SOCIAL (PREVIAMENTE PRESELECCIONADOS/AS POR EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DINAMIZA CABEZÓN DE LA SAL", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN DEL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO CON LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL.

En la escuela taller de Cabezón de la Sal, siendo las 9:00 horas, bajo la presidencia de Ana Isabel Roza Roza, Técnica Animación Sociocultural del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, se reúne, para su constitución, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la selección de dos Técnicos/as de Integración Social, mediante concurso-oposición.

Existiendo el quórum legalmente requerido, queda constituido el Tribunal con presencia de los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Ana Isabel Roza Roza, Técnica Animación Sociocultural del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Vocales:

Titular: Julia Labiano Gutiérrez, Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Secretaria:

Titular: Elisabeth Velasco Trueba, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal

Realizado el llamamiento para la prueba práctica a la que han sido convocados los/as aspirantes, se da inicio a la misma a las 9:02, otorgando 60 minutos para su realización, y dándose por finalizada a las 10:02 horas.

Conforme a las bases del proceso, las personas no presentadas a la prueba práctica quedan eliminadas del proceso, por lo que una vez realizada esta prueba por los/as aspirantes asistentes a la misma, el tribunal otorga las siguiente puntuaciones finales:

NIF	Apellidos y nombre	PRUEBA PRÁCTICA 20 ptos.
***5066**	BALDOR PÉREZ MARÍA ASUNCIÓN	12,70
***9714**	CAMINO FERNÁNDEZ LORENA	19,40
***1812**	DE PAZ SÁNCHÉZ MARIA REYES	No presentada
***9967**	LAMO DAVALILLO MARÍA LUZ	13,50

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	cce34d7c6b994aee8c048428b23c88c9001
Url de validación	https://sedeelectronica.cabezondelasal.net
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL PLATAFORMA DE ADMINISTRACION ELECTRONICA

A la vista de los resultados, el tribunal formula la siguiente propuesta de contratación: **Dña. Lorena Camino Fernández** y **Dña. M.ª Luz Lamo Davalillo**, quedando el resto de candidatos/as en lista de reserva por el orden de puntuación alcanzada.

Una vez concluida la valoración, se da por terminado el acto a las 10:30 horas, levantándose la presente Acta, que firman los asistentes conmigo, la Secretaria, que doy fe.

LA SECRETARIA LA PRESIDENTA

VOCALES

Firma 1 de 3 | Julia Labiano Gutiérrez | 21/06/2024
Firma 2 de 3 | Elisabet Velasco Trueba | 21/06/2024
Firma 3 de 3 | Ana Roza Roza | 21/06/2024

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	cce34d7c6b994aee8c048428b23c88c9001
Url de validación	https://sedeelectronica.cabezondelasal.net
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original